



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 30º aniversario del **Instituto del Color de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba**, reconociendo su aporte a la formación técnica y profesional, así como al desarrollo cultural, urbanístico y socio comunitario de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31761/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA